

ACTA DE EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 33-2022-ADINELSA- 2 -

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE PERFIL TECNICO Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL SER ACARI CHALA EN LAS PROVINCIAS DE LUCANAS Y PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHOS Y LA PROVINCIA DE CARAVELI DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Siendo las 10:30 horas, del día 10 de mayo del 2023 en las instalaciones del departamento de Logística de la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – Av. Prolongación Pedro Miotta N°421 – San Juan de Miraflores 15842, se reunió el Comité de Selección iniciando la apertura y evaluación de la oferta económica.

Conforme con lo establecido en el numeral 1.8.3. de la Sección General de las Bases Integradas, se procedió con la apertura de ofertas económicas de los postores que alcanzaron el puntaje técnico mínimo de 80 puntos establecido en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	Oferta Económica (Oi)	Precio de la oferta más baja (Om)	Puntaje Económico (Pi) (Pi=((Om x PMP)/Oi))	Puntaje Técnico	Puntaje Total	Bonificación de 5% por MYPE	Puntaje Final	Orden de Prelación Final
1	CONSORCIO ELECTROMECHANICA	S/226,551.89	S/226,551.89	100.00	90.00	91.00	4.55	95.55	2
2	CONSORCIO A Y S	S/226,551.89	S/226,551.89	100.00	93.00	93.70	4.68	98.38	1

Es oportuno acotar que las Bases Integradas, constituyen las reglas definitivas del Procedimiento de Selección, y es en función de ellas que el Comité de Selección ha efectuado la admisión, evaluación y calificación de ofertas. Por consiguiente, de acuerdo con el orden de prelación de las ofertas evaluadas, esta colegiado toma los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Otorgar la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 33-2022-ADINELSA- 2 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE PERFIL TECNICO Y ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL SER ACARI CHALA EN LAS PROVINCIAS DE LUCANAS Y PARINACOCHAS DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO Y LA PROVINCIA DE CARAVELI DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA** al **CONSORCIO A Y S** por el monto de **S/226,551.89 (Doscientos Veintiséis mil quinientos cincuenta y un con 89/100 Soles).**

SEGUNDO: Remitir copia de la presente acta al expediente de contratación.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por:
MARTINEZ NAHUI Fosion Kenide
FAU 20475809893 hrd
Fecha: 10/05/2023 17:35:21

FERNANDO SIESQUEN TUÑOQUE

Presidente Suplente

FOSION K. MARTINEZ ÑAHUI

Primer Miembro Titular

BRYAN A. FLORENTINI CARRASCO

Segundo Miembro Titular